

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES 17 DE JULIO DE DOS MIL DOCE.

LUGAR Y FECHA: Sala de Juntas del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo, ubicada en Avenida Plan de Ayala #825, Colonia Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos; a las diez horas del día martes 17 de julio del año en curso.-----

ASISTENTES: Lic. Daniel Bautista Contreras, Subsecretario de Fomento y Presidente Suplente del Consejo Directivo; VOCALES: C.P. Patricia Zorrilla Arena, Asesor en Programas de Inversión Pública en Representación de la Secretaría de Finanzas y Planeación; Lic. Carlos Javier Arozarena Salazar, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo en Representación de la Secretaría de Turismo; C.P. Ana Margarita Alcocer Salazar, Directora General de Gestión de Pago de Servicios, en Representación de la Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental; Lic. Alejandra Jarillo Soto, Delegada Federal de la Secretaría de Economía; Lic. Silvestre Andrés Jaime Ocampo, Ejecutivo de Proyectos en Representación del Representante Federal del FONAES – Morelos.

INVITADOS PERMANENTES: Ing. José Raúl Hernández Ávila, Director General del Instituto; L.C.P. Irving Octavio Román Cerecer, Encargado de Despacho de la Comisaría Pública en el Instituto; quienes asisten con voz, sin voto.-----

INVITADOS: L.C. Darío Vanegas Reyna, Encargado de Despacho de la Dirección de Administración, Lic. Francisco Javier Garduño Rodríguez, Subdirector de Financiamiento en Representación del Encargado de Despacho de la Dirección de Operaciones, quienes asisten en calidad de invitados con derecho a voz, sin voto.-----

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
- 3. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día.
- 4. Lectura y Aprobación de las Actas de la Décima Quinta Sesión Ordinaria y de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo, ambas celebradas el día miércoles 20 de junio del año en curso.
- 5. Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos.
- 6. Presentación y en su caso autorización del Reglamento de la Ley del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo.
- 7. Clausura de la Sesión.

1. Lista de Asistencia.

El Lic. Daniel Bautista Contreras, Subsecretario de Fomento y Presidente Suplente del Consejo Directivo, solicitó a los presentes el registro de su asistencia en la lista

Página 1 de 13



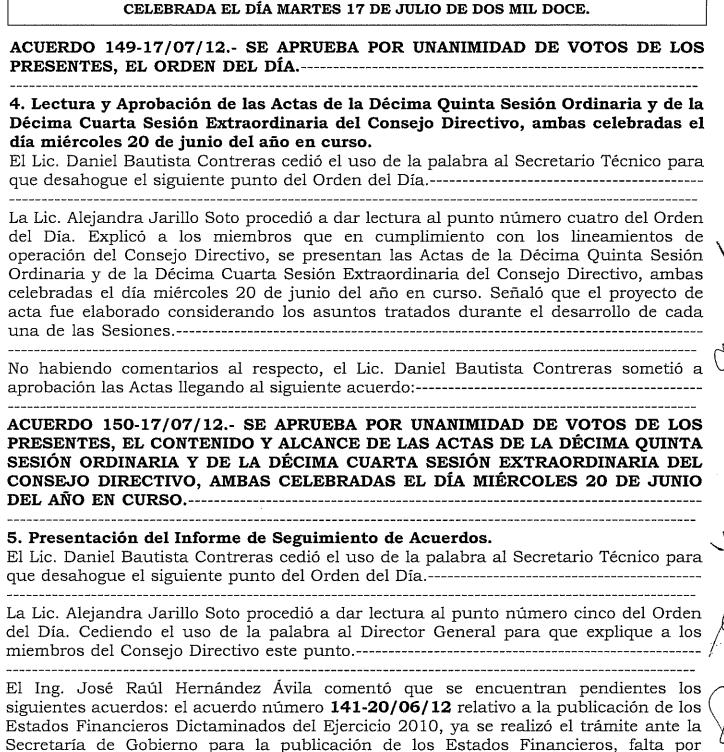
ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES 17 DE JULIO DE DOS MIL DOCE.

CELEBRADA EL DIA MARTES 17 DE JULIO DE DOS MIL DOCE.
correspondiente a la presente Sesión. Acto seguido y de conformidad con los lineamientos que rigen la operación del Consejo Directivo, se continuó con el siguiente punto del Orden del Día
2. Declaración del Quórum Legal para sesionar. De acuerdo al registro de asistencia y previa verificación de los términos de la convocatoria, el Lic. Daniel Bautista Contreras informó que no se encontrabam presentes el Representante de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos a quién no se le pudo convocar en virtud de que se encuentran en periodo vacacional y el Representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación, esperando se incorpore durante el desarrollo de la Sesión, toda vez que fue convocado en tiempo y forma. Informó que existía quórum legal para llevar a cabo la Sesión toda vez que se cumple con la condición de encontrarse presentes la mitad más uno de los miembros con derecho a voz y voto. Propuso a la Lic. Alejandra Jarillo Soto, Delegada Federal de la Secretaría de Economía, como Secretaria Técnica de ésta Sesión, para lo cual sometió la propuesta a consideración de los miembros presentes en la Sesión
No habiendo comentarios al respecto, se sometió a aprobación la propuesta llegando al siguiente acuerdo:
ACUERDO 148-17/07/12 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA PROPUESTA DEL LIC. DANIEL BAUTISTA CONTRERAS, PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA QUE LA LIC. ALEJANDRA JARILLO SOTO, DELEGADA FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, FUNJA COMO SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DIRECTIVO EN ESTA SESIÓN.
3. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día. El Lic. Daniel Bautista Contreras cedió el uso de la palabra al Secretario Técnico para que desahogue este punto del Orden del Día
Acto seguido la Lic. Alejandra Jarillo Soto procedió a dar lectura al Orden del Día, el cual fue puesto a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado
No habiendo comentarios al respecto, el Lic. Daniel Bautista Contreras sometió a aprobación el Orden del Día llegando al siguiente acuerdo:

14



ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES 17 DE JULIO DE DOS MIL DOCE.



| | | | | |

entregar copia del acta debidamente firmada por los miembros del Consejo Directivo



ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES 17 DE JULIO DE DOS MIL DOCE.

Sesión:	Punto de Acuerdo:	Dictamen:	Acuerdo;	Estatus: Reglas de Operación d Programa Microfinanciamiento Grupal, las cuales entra en vigor el 1 de julio d año en curso. CONCLUIDO ¹¹
	5. Propuesta de autorización de las Reglas de Operación del Programa Microfinanciamiento Individual.	Aprobado por unanimidad de votos	Acuerdo 147-20/06/12 Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, las Reglas de Operación del Programa Microfinanciamiento Individual, entrando en vigencia el 1 de julio del año en curso.	curso, se dieron conocer al personal la Reglas de Operación de Programa Microfinanciamiento Individual, las cuale entran en vigor el 1 d julio del año en curso.
No habi	endo comentarios sol e acuerdo:	ore el Infor	me de Seguimiento de Acuerdos	se llegó al
POR EN	ITERADOS DEL INFO L ING. JOSÉ RAÚI ITO MORELENSE	LOS MIEMI ORME DE L HERNÁN PARA	BROS DEL CONSEJO DIRECTIV SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, DEZ ÁVILA, DIRECTOR GENI	O SE DAN RENDIDO ERAL DEL SECTOR
POR EN POR EI INSTITUTE PRODUCTION Se hace presente Arena, A	ITERADOS DEL INFOLING. JOSÉ RAÚI ITO MORELENSE CTIVO. constar que siendo e punto del Orden de Asesor en Programas s y Planeación y Vocal	LOS MIEME DRME DE L HERNÂN PARA I las diez hon l Día se ind de Inversi	BROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, DEZ ÁVILA, DIRECTOR GENICEL FINANCIAMIENTO DEL CAS con quince minutos en el decorpora a la Sesión la C.P. Patrión en Representación de la Se	O SE DAN RENDIDO ERAL DEL SECTOR esahogo del icia Zorrilla ecretaría de
POR EN POR EI INSTITU PRODUC Se hace presente Arena, A Finanzas 6. Prese Morelen El Lic. D	TTERADOS DEL INFOL ING. JOSÉ RAÚI TO MORELENSE CTIVO. constar que siendo e punto del Orden de Asesor en Programas y Planeación y Vocal entación y en su caso se para el Financiam Daniel Bautista Contre	LOS MIEME ORME DE L HERNÁN PARA las diez hon de Inversi de Inversi autorizaci iento del S ras cedió el	SROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, DEZ ÁVILA, DIRECTOR GENTEL FINANCIAMIENTO DEL CAS con quince minutos en el decorpora a la Sesión la C.P. Patrión en Representación de la Secon del Reglamento de la Ley de con del Reglamento de la Reglamento de la Ley de con del Reglamento de la Reglame	O SE DAN RENDIDO ERAL DEL SECTOR esahogo del icia Zorrilla ecretaría de el Instituto



ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES 17 DE JULIO DE DOS MIL DOCE.

El Ing. José Raúl Hernández Ávila comentó que se anexo al Reglamento de la Ley, el

oficio de solicitud del dictamen de exención de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria con la respuesta del dictamen de ratificación, así como la solicitud a la Dirección de Desarrollo Organizacional, quien manifiesta que al no encontrar observaciones de funcionalidad, la estructura se traslada tal cual para que la nueva administración tenga la libertad de hacer los cambios pertinentes, en caso de que quiera incluir alguna modificación en el sueldo y prestaciones del personal, realizando los cambios en el presupuesto. Señaló que el artículo 10 del Reglamento de la Ley dice: "De acuerdo a sus antecedentes, fines y patrimonio, el Instituto genera recursos propios además de los que recibe del Gobierno del Estado, motivo por el cual el Director General tendrá un nivel equiparable al de un Subsecretario, el Director de Área al de un Director General, el Subdirector al de un Asesor, el Coordinador a un Director de Área y el Jefe de Departamento al de un Subdirector", el cual es vital para que se pueda realizar el traslado de los recursos humanos al Instituto, desde que se creo el tabulador se dieron estas circunstancias y se puede prestar a observaciones.-----La Lic. Alejandra Jarillo Soto preguntó que relación hay entre la equivalencia de los puestos y que se generen recursos propios.-----El Ing. José Raúl Hernández Ávila respondió que realmente el Director General debería tener un sueldo de un Director General de Gobierno del Estado, se juzgó conveniente establecerlo para evitar alguna observación.-----La Lic. Alejandra Jarillo Soto preguntó sí de los recursos propios hay alguna participación para la nómina,------El L.C. Darío Vanegas Reyna respondió que en el Contrato de Fideicomiso establece que la intermediación que se genere se utilizará para el gasto corriente y el pago de los sueldos de los trabajadores.-----El Lic. Daniel Bautista Contreras señaló qué el Contrato de Fidecomiso es del Fondo y el Reglamento es del Instituto.-----_____ El Ing. José Raúl Hernández Ávila comentó que por eso se están mencionando los antecedentes.------______ La Lic. Alejandra Jarillo Soto mencionó que no encuentra la relación del antecedente con generar recursos propios, entonces tiene que ser equiparable, suena como si

极

tuviera relación y no la tiene. Puntualizó que el documento dice: "motivo por el cual...".



ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES 17 DE JULIO DE DOS MIL DOCE.

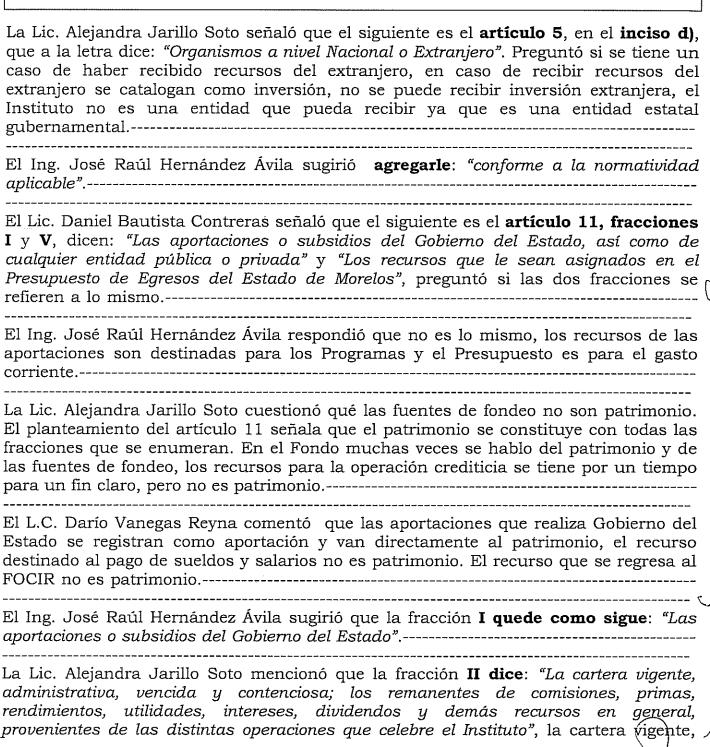
Comentó que para que no se vea una relación directa con la generación de recursos, diga: "De acuerdo a la generación de recursos propios, naturaleza, fines y patrimonio"
El Ing. José Raúl Hernández Ávila sugirió hacer el siguiente cambio a la redacción del artículo quedando como sigue : "El Instituto genera recursos propios además de los que recibe de Gobierno del Estado. De acuerdo a sus antecedentes, naturaleza, fines y patrimonio, el Director General tendrá un nivel equiparable al de un Subsecretario, el Director de Área al de un Director General, el Subdirector al de un Asesor, el Coordinador a un Director de Área y el Jefe de Departamento al de un Subdirector". Sugirió que los miembros que tengan comentarios y/o observaciones sobre los artículos mencionen en cuales y se van abordando cada uno de ellos
La Lic. Alejandra Jarillo Soto señaló que tiene algunos comentarios en los siguientes artículos: 3, 5, 15, 19, 38 y 41
El Lic. Daniel Bautista Contreras mencionó que tiene observaciones en el artículo 11
La Lic. Alejandra Jarillo Soto comentó que en el artículo 3, fracción IV dice : "SECTOR PRODUCTIVO: Las personas físicas o personas morales que lleven a cabo actividades productivas en el Estado de Morelos", con esta fracción se esta dejando fuera a muchas personas, porque personas físicas es una clasificación del Servicio de Administración Tributaria (SAT), pero hay otras clasificaciones que también son entes económicos, como por ejemplo los prestadores de servicios profesionales, honorarios, etcétera; sugirió dejarlo como sigue : "con las personas que estén de alguna manera reglamentadas con actividad económica y/o productiva" o se mencionan a todas o no se mencionan. Preguntó donde están en esta redacción los "Microfinanciamientos" ya que no son personas físicas
El L.C.P. Irving Octavio Román Cerecer mencionó que el concepto de persona física está descrito en el Código Fiscal de la Federación lo especifica y engloba
La Lic. Alejandra Jarillo Soto mencionó que se está hablando del sector productivo en un ámbito específico, debe tener una actividad económica. Sugirió que se incluyan a todos los sujetos de crédito que tengan o quieran iniciar una actividad
El Lic. Daniel Bautista Contreras sugirió dejarlo como sigue: "toda persona que tengan o quieran llevar a cabo una actividad productiva lícita"

Página 8 de 13

来



ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES 17 DE JULIO DE DOS MIL DOCE.

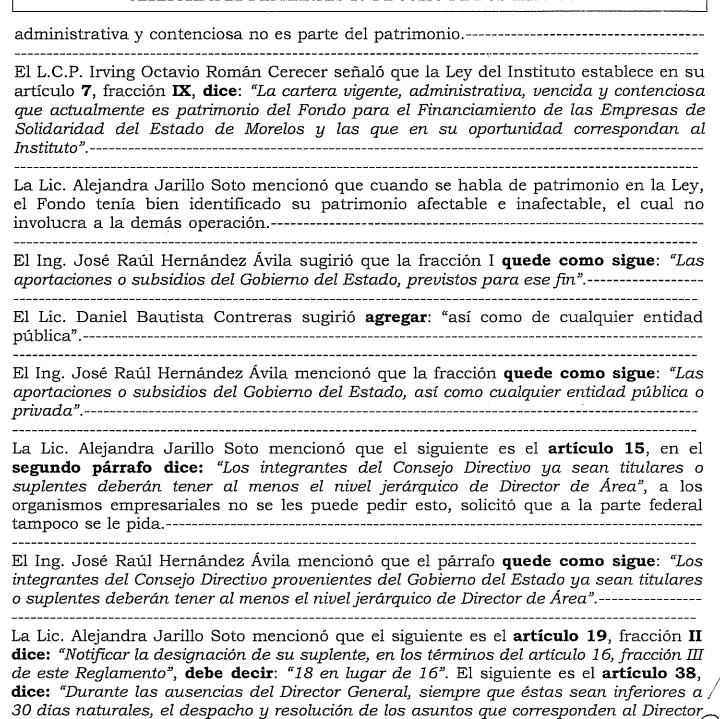


00,000,000

系



ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES 17 DE JULIO DE DOS MIL DOCE.



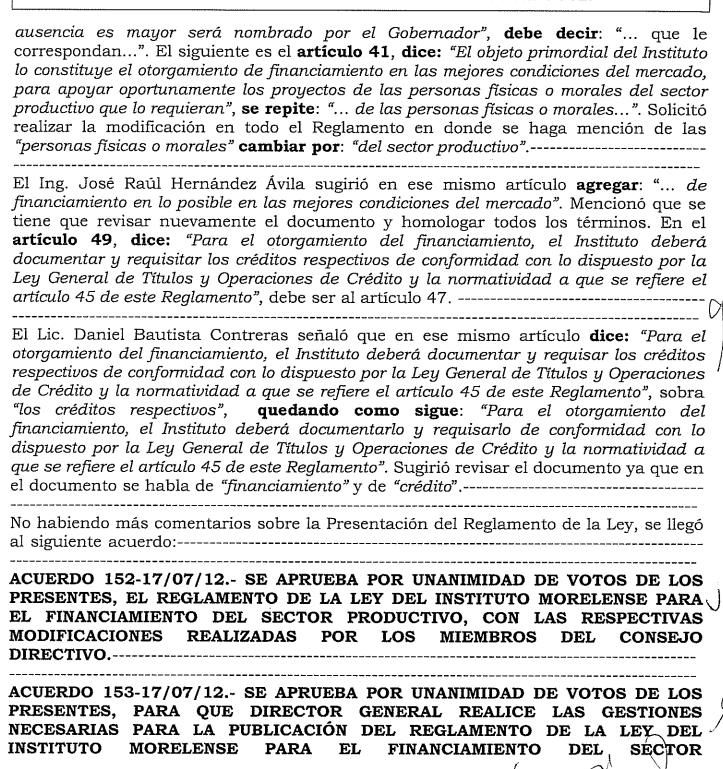
A

Página 10 de 13

General, con excepción de las atribuciones no delegables, estarán a cargo del Director de Administración y a falta de este último, a cargo del Director de Operaciones; y si la



ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES 17 DE JULIO DE DOS MIL DOCE.





ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES 17 DE JULIO DE DOS MIL DOCE.

PRODUCTIVO. 7. Clausura de la Sesión. No habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Daniel Bautista Contreras, dio por clausurada la Décima Quinta Sesión Extraordinaria siendo las once horas con seis minutos del día martes 17 de junio de 2012	
7. Clausura de la Sesión. No habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Daniel Bautista Contreras, dio por clausurada la Décima Quinta Sesión Extraordinaria siendo las once horas con seis	
	7. Clausura de la Sesión. No habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Daniel Bautista Contreras, dio por clausurada la Décima Quinta Sesión Extraordinaria siendo las once horas con seis

Lic. Daniel Bautista Contreras Secretario de Desarrollo Económico y Presidente Suplente

. /

Lic. Carlos Javier Arozarena Salazar
Director General de Coordinación y
Desarrollo Administrativo en
Representación de la Secretaría de
Turismo y

Vocal

Lic. Alejandra Jarillo Soto

Delegada Federal de la Secretaría de

Economía

Vocal y Secretaría Técnica

C.P. Patricia Zorrilla Arena

Asesor en Programas de Inversión Pública en Representación de la Secretaría de Finanzas y Planeación y

Vocal

/ W 1

C.P. Ana Margarita Alcocer Salazar

Directora General de Gestión de Pago de Servicios en Representación de la Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental y

Vocal

Lic. Silvestre Andrés Jaime Ocampo

Ejecutivo de Proyectos en Representación del Representante Federal del FONAES -

Morelos y

Vocal





ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES 17 DE JULIO DE DOS MIL DOCE.

Ing. José Raúl Hernández Ávila

Encargado de Despacho de la Dirección General del Instituto e

Invitado Permanente

L.C. Darío Vanegas Reyna

Encargado de Despacho de la Dirección de Administración del Instituto e

Invitado

L.C.P. Irving Octavio Román Cerecer

Encargado de Despacho de la Comisaría

Pública en el l'astituto e

Invitado Permanente

Lic. Francisco Javier Garduño Rodríguez

Subdirector de Financiamiento en Representación del Encargado de Despacho de la Dirección de Operaciones del Instituto

Invitado







		÷	
*			